

EL CAMPO Y SU AGROINDUSTRIA

# Fin del uso de fitosanitarios en leguminosas para el pago verde

El pleno del Parlamento europeo desautoriza a la Comisión de Agricultura y aprueba por sorpresa la prohibición en las Superficies de Interés Ecológico



Campos sembrados de garbanzos de la cooperativa onubense Campo de Tejada. / Efe

**N. Jiménez**  
**SEVILLA**

Los muchos agricultores sevillanos que cultivan garbanzos, habas, guisantes o alfalfa como Superficie de Interés Ecológico y que cobran el llamado *pago verde* de la Política Agraria Común (PAC) no podrán utilizar fitosanitarios si quieren seguir obteniendo esta ayuda europea. Tampoco lo podrán usar quienes apuestan por la retirada del cultivo, por el barbecho.

El pleno del Parlamento Europeo (PE) ha desautorizado a la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo

(Comagri) y aprobó la prohibición del uso de fitosanitarios en las Superficies de Interés Ecológico (SIEs) «sin evidencias científicas», según denuncia Asaja, que recuerda que la nueva PAC denomina Superficies de Interés Ecológico a aquellas áreas de cultivo que se encuentran en barbecho o están sembradas con cultivos fijadores de nitrógeno (leguminosas) y «nada tienen que ver con los cultivos ecológicos».

La producción, de hecho, no se considera ecológica, como explica Antonio Caro, coordinador de los servicios

técnicos de Asaja Sevilla.

Con la última PAC, tras superar las 15 hectáreas arables, el cinco por ciento del terreno tiene que destinarse a Superficie de Interés Ecológico para cobrar el *pago verde* y se puede hacer de dos formas: o destinando ese cinco por ciento de terreno al barbecho o un siete por ciento a cultivos fijadores de nitrógeno. Pues bien, en ambos casos la subvención se anula si se usan fitosanitarios, algo «fundamental» para que el garbanzo, las habas o la alfalfa lleguen a buen término.

Así, con la decisión adop-

**// En Sevilla se ven afectados cultivos de haba, garbanzo, guisante y alfalfa**

tada por el pleno se ratifica la propuesta de la Comisión Europea sobre la simplificación del *Greening* que pretende prohibir el uso de pesticidas en las denominadas Superficies de Interés Ecológico. Desde Asaja lamentamos «profundamente» la decisión de la Eurocámara ya que no supondrá, como apunta la

Comisión, simplificación real alguna, «sino todo lo contrario». La limitación de uso de estos productos «implicará una dificultad añadida para los productores que quieran disponer de las SIEs productivas, incluido los barbechos, y de plantaciones libres de malas hierbas, hongos, parásitos, plagas, etcétera».

¿Y cuántos agricultores se verán afectados? En Andalucía, los agricultores sujetos a la Superficie de Interés Ecológico son 15.000, unos 124.000 en todo el país, según los datos de Caro, quien apuntó que en la provincia de Sevilla hay 38.000 hectáreas de cultivos fijadores de nitrógeno.

En concreto, en Sevilla un 70 por ciento de los agricultores que opta por estas prácticas se decanta por la retirada del cultivo, por el barbecho, mientras que el 30 por ciento restante siembra cultivos como los garbanzos o las habas.

Según Cano, esta nueva regla entrará en vigor en 2018, de ahí que esta decisión sea importante para los planes de siembra para la próxima campaña. En su opinión, sin fitosanitarios estos cultivos (también se incluyen soja, cacahuete, guisantes o judías) dejarán de sembrarse ante la «falta de rentabilidad» para el agricultor, agravará la deficiencia que sufre la UE en la producción de proteínas y actuará en contra de la agricultura de conservación.

Para la organización agraria Asaja, esta decisión pone de manifiesto que los dos órganos europeos han tenido más en cuenta «las presiones ecologistas ante las críticas vertidas desde el nacimiento del *Greening*, que los criterios y evidencias científicas». «Olvidan e ignoran la contribución positiva que hace el uso responsable de fitosanitarios y productos para la protección de plantas y cultivos, incluyendo la agricultura de conservación, activo importante en la lucha contra la erosión del suelo», señala Antonio Cano. ■